



# CÓDIGO ÉTICO

Club Balonmano  
Caserío Ciudad Real



## CÓDIGO ÉTICO

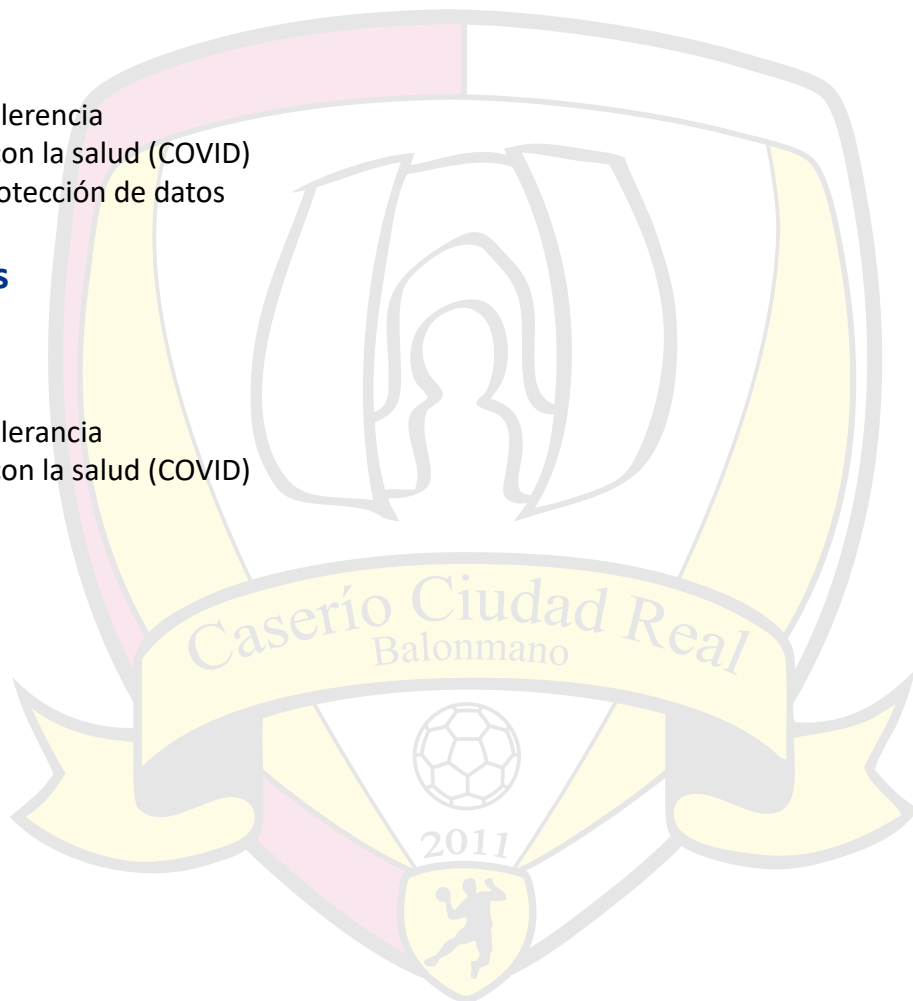
### Club y jugadores

Deportividad y juego limpio  
Respeto  
Diálogo  
Igualdad  
Pluralidad y tolerancia  
Compromiso con la salud (COVID)  
Intimidad y protección de datos

### Aficionados

Respeto  
Diálogo  
Igualdad  
Pluralidad y tolerancia  
Compromiso con la salud (COVID)

### Canal ético





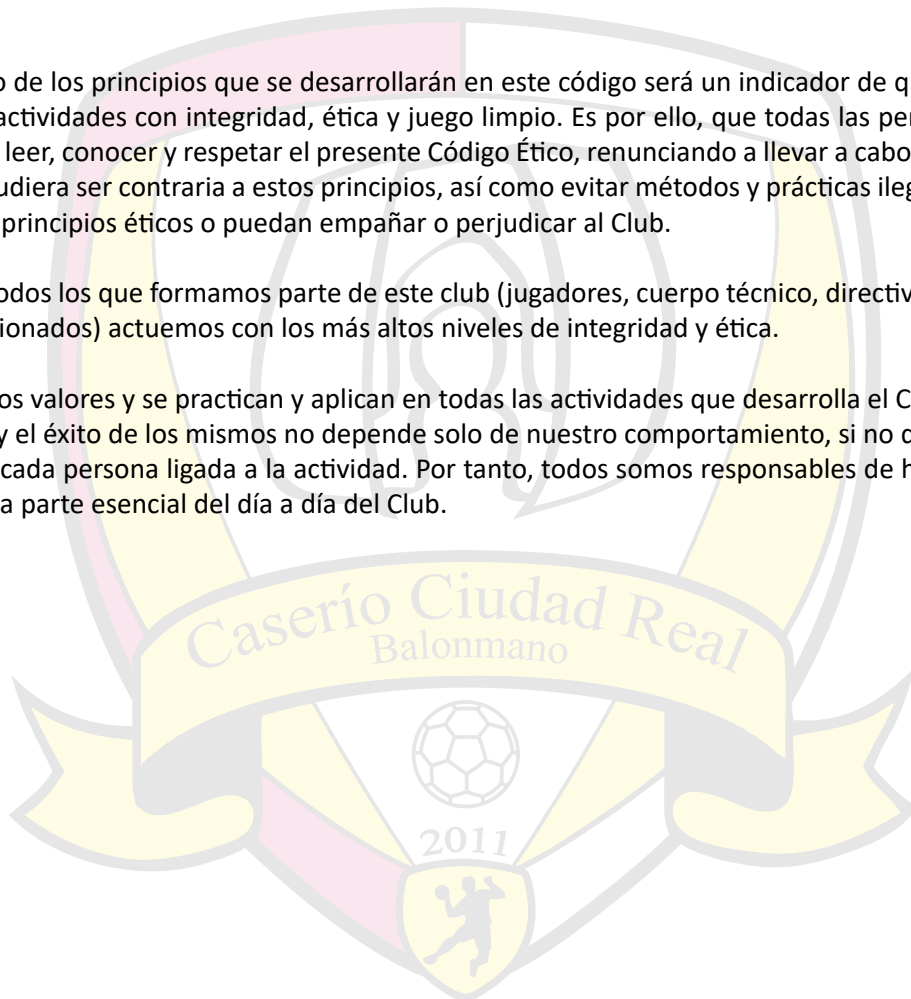
## CÓDIGO ÉTICO

En el Club Balonmano Caserío tenemos como uno de nuestros objetivos principales generar confianza respecto a nuestro Club, así como preservar los valores que creemos que nuestro deporte representa; velando por un comportamiento profesional en el desarrollo de las actividades de todos y cada uno de los miembros de la entidad.

El cumplimiento de los principios que se desarrollarán en este código será un indicador de que estamos participando en las actividades con integridad, ética y juego limpio. Es por ello, que todas las personas vinculadas al Club deberán leer, conocer y respetar el presente Código Ético, renunciando a llevar a cabo cualquier tipo de actividad que pudiera ser contraria a estos principios, así como evitar métodos y prácticas ilegales, inmorales o contrarios a los principios éticos o puedan empañar o perjudicar al Club.

Esto hace que todos los que formamos parte de este club (jugadores, cuerpo técnico, directiva, colaboradores, abonados y aficionados) actuemos con los más altos niveles de integridad y ética.

Creemos en estos valores y se practican y aplican en todas las actividades que desarrolla el Club. Sin embargo, esta aplicación y el éxito de los mismos no depende solo de nuestro comportamiento, si no de las actuaciones individuales de cada persona ligada a la actividad. Por tanto, todos somos responsables de hacer de la ética y la integridad una parte esencial del día a día del Club.





## CLUB Y JUGADORES

### Deportividad y juego limpio

La deportividad es fundamentalmente el respeto hacia las reglas del juego. Pero también incluye conceptos tan nobles como amistad, respeto al adversario y espíritu deportivo. Deportividad es, además de un comportamiento, un modo de pensar y una actitud vital favorable a la lucha contra la trampa y el engaño.

Desde el Club defendemos un juego justo y limpio en todas sus manifestaciones, mediante un comportamiento leal, sincero, correcto y respetuoso en el desarrollo de todas las actividades deportivas.

- No se tolerarán las faltas de respeto hacia las personas, clubes e instituciones.
- No se permitirán acciones dentro del juego que estén destinadas a provocar daño a cualquier integrante del mismo.
- Serán sancionadas los actos de trampa, manipulación y adulteración de cualquier índole de los resultados y las actuaciones deportivas.

### Respeto

Desde el Club tenemos la firme creencia de que todas las personas son dignas y deben ser toleradas.

- Se promoverá el respeto hacia todas las personas y bienes materiales, estén o no relacionados con la entidad.
- Se respetarán las decisiones de entrenador, cuerpo técnico y junta directiva, entendiéndolas como una búsqueda para el bien de todos.
- Se deberán respetar las decisiones de los jueces deportivos, aceptando sus resoluciones.

### Diálogo

El diálogo es el elemento principal de la comunicación, que debe estar basado siempre en el respeto para la construcción de todo proyecto, el alcance de los objetivos institucionales, el fortalecimiento interno y como el puente fundamental para las interacciones del Club con la sociedad en su conjunto.

Desde el Club Balonmano Caserío se promueve una actitud de diálogo ante cualquier tipo de diferencia o conflicto, permitiendo así la resolución oportuna de la situación.

- Será intolerable cualquier método violento como solución de conflictos.
- Cualquier acto que limite la libertad de expresión desde el respeto será inaceptable.

### Igualdad

El Club promoverá la igualdad efectiva de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, y para ello debe adoptar y hacer cumplir entre todos medidas dirigidas a evitar cualquier discriminación por razón de sexo.



- Cualquier uso de lenguaje sexista será sancionado.
- Se tratará de generar ambientes favorables hacia la comprensión mutua y respeto entre compañeros de diferente sexo.

### **Pluralidad y tolerancia**

El deporte es una actividad desarrollada por personas libres, en una sociedad abierta y plural que se basa en el respeto, la diversidad y la igualdad entre las personas. Por eso, manifestamos la radical incompatibilidad entre deporte y cualquier tipo de violencia (física, verbal, o psicológica) por razón de raza, etnia, religión, sexo, orientación sexual, idioma, apariencia física, opiniones o cualquier otro motivo.

- Los actos de violencia verbal, física o psicológica hacia cualquier persona, ser vivo o elementos materiales serán sancionados.
- Toda conducta de acoso y/o abuso moral, sexual, físico o verbal serán intolerables.
- Son inaceptables las manifestaciones de intolerancia de cualquier tipo, incluyendo gritos y cánticos, que insulten o vejen a las personas, clubes e instituciones.

### **Compromiso con la salud (COVID)**

El Club establecerá los planes de actuación que sean necesarios para gestionar y mitigar adecuadamente los riesgos asociados con su actividad. Estos planes serán revisados periódicamente y se dotarán los recursos necesarios para su mantenimiento y mejora.

El Club es plenamente consciente de la situación sanitaria acontecida por el COVID-19 y respeta y respetará las medidas necesarias para el bien común.

- Se cumplirán las medidas de aforo permitido.
- Siempre que sea necesario, en congruencia con las medidas sanitarias, será obligatoria la mascarilla.
- Se respetará la distancia de seguridad.
- Se tomarán medidas como la toma de temperatura y desinfección en caso de ser recomendables.

### **Intimidad y protección de datos**

El Club Balonmano Caserío tiene la obligación de proteger los datos, la información y el conocimiento generado por todas las personas vinculadas con el Club. La información solo podrá ser utilizada para la finalidad de la actividad que fue obtenida.

Se protegerán de una forma absoluta los datos personales de todos sus miembros en cumplimiento de la normativa aplicable.

Todo el personal vinculado directamente con el RCD se abstendrá de utilizar en beneficio propio cualquier tipo de información o documentos obtenidos en el ejercicio de sus tareas o funciones, manteniendo una absoluta confidencialidad sobre los mismos.



## AFICIONADOS

### Respeto

Desde el Club tenemos la firme creencia de que todas las personas son dignas y deben ser toleradas.

- Se promoverá el respeto hacia todas las personas y bienes materiales, estén o no relacionados con la entidad.
- Se respetarán las decisiones de entrenador, cuerpo técnico y junta directiva, entendiéndolas como una búsqueda para el bien de todos.
- Se deberán respetar las decisiones de los jueces deportivos, aceptando sus resoluciones.

### Diálogo

El diálogo es el elemento principal de la comunicación, que debe estar basado siempre en el respeto para la construcción de todo proyecto, el alcance de los objetivos institucionales, el fortalecimiento interno y como el puente fundamental para las interacciones del Club con la sociedad en su conjunto.

Desde el Club Balonmano Caserío se promueve una actitud de diálogo ante cualquier tipo de diferencia o conflicto, permitiendo así la resolución oportuna de la situación.

- Será intolerable cualquier método violento como solución de conflictos.
- Cualquier acto que limite la libertad de expresión desde el respeto será inaceptable.

### Igualdad

El Club promoverá la igualdad efectiva de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, y para ello debe adoptar, y hacer cumplir entre todos sus miembros medidas dirigidas a evitar cualquier discriminación por razón de sexo.

- Cualquier uso de lenguaje sexista será sancionado.
- Se tratará de generar ambientes favorables hacia la comprensión mutua y respeto entre compañeros de diferente sexo.

### Pluralidad y tolerancia

El deporte es una actividad desarrollada por personas libres, en una sociedad abierta y plural que se basa en el respeto, la diversidad y la igualdad entre las personas. Por eso, manifestamos la radical incompatibilidad entre deporte y cualquier tipo de violencia (física, verbal, o psicológica) por razón de raza, etnia, religión, sexo, orientación sexual, idioma, apariencia física, opiniones o cualquier otro motivo.

- Los actos de violencia verbal, física o psicológica hacia cualquier persona, ser vivo o elementos materiales serán sancionados.



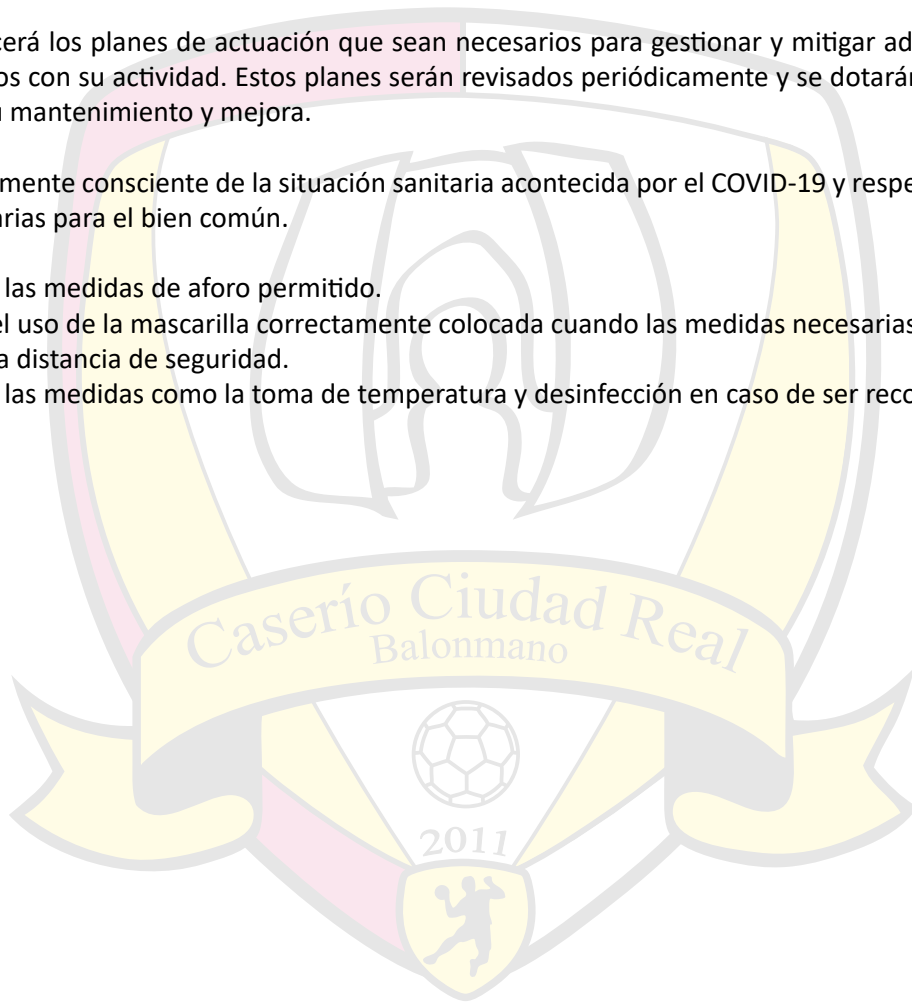
- Toda conducta de acoso y/o abuso moral, sexual, físico o verbal serán intolerables.
- Son inaceptables las manifestaciones de intolerancia de cualquier tipo, incluyendo gritos y cánticos, que insulten o vejen a las personas, clubes e instituciones.

### **Compromiso con la salud (COVID)**

El Club establecerá los planes de actuación que sean necesarios para gestionar y mitigar adecuadamente los riesgos asociados con su actividad. Estos planes serán revisados periódicamente y se dotarán los recursos necesarios para su mantenimiento y mejora.

El Club es plenamente consciente de la situación sanitaria acontecida por el COVID-19 y respeta y respetará las medidas necesarias para el bien común.

- Se respetarán las medidas de aforo permitido.
- Se respetará el uso de la mascarilla correctamente colocada cuando las medidas necesarias lo indiquen.
- Se respetará la distancia de seguridad.
- Se respetarán las medidas como la toma de temperatura y desinfección en caso de ser recomendables.





## CANAL ÉTICO

Desde el Club mostramos rechazo absoluto a aquellos actos o actividades que vayan en contra de los valores del club. Por ello, para evitar dichas situaciones, se imponen una serie de pautas de actuación con respecto al procedimiento para hacernos llegar y resolver denuncias de incumplimientos o posibles incumplimientos de este Código de conducta y los Protocolos que lo acompañan, con la finalidad de poner fin a los mismos de forma inmediata.

Si observamos o sospechamos la existencia de una conducta inapropiada o contraria a lo expuesto en este Código, tenemos la obligación de notificarlo al Responsable del Cumplimiento Normativo. En caso de duda, nos haremos las siguientes preguntas:

- ¿La acción es conforme con este Código?
- ¿La acción es conforme con los principios fundamentales del Club?
- ¿Me sentiría cómodo si dicha decisión o acción fuera pública?
- ¿Me gustaría que me sucediera a mí?
- Mi familia, compañeros, colaboradores y afición ¿aprobarían esas acciones?

En caso de que alguna de las respuestas sea negativa, expresaremos nuestra opinión al Club, proporcionando la información necesaria para evitar o subsanar una situación perjudicial para el mismo.

Esperamos que la lectura de este código ético aporte una mayor comprensión de la responsabilidad individual de todos en el cumplimiento de normas y protocolos de nuestra actividad.

